

RESOLUCION No. E-019
(28 FEB 2014)

"Por medio de la cual se confiere una Comisión"

La Gerente (e) de TELEISLAS, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 002 del 06 de Febrero de 2004 expedido por la Junta Administradora Regional del Canal de Televisión Regional de las Islas TELEISLAS, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario que la Asesora de Control Interno de la sociedad de Televisión de las Islas Teleislas Ltda. La Señora **JUDY ACOSTA NEWLOVE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.987.247 expedida en la San Andrés Islas, para que se traslade a la ciudad de Bogotá los días del 05, 06, 07, 08 y 09 de marzo con el fin de asistir a un seminario nacional de Auditorías Internas para oficinas de Control Interno.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión a la Asesora de Control Interno de la sociedad de Televisión de las Islas Teleislas Ltda. La Señora **JUDY ACOSTA NEWLOVE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.987.247 expedida en la San Andrés Islas, para que se traslade a la ciudad de Bogotá los días del 05, 06, 07, 08 y 09 de marzo con el fin de asistir a un seminario nacional de Auditorías Internas para oficinas de Control Interno.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer al comisionado el costo del Tiquete aéreo en la ruta ADZ-BOGOTÁ-ADZ por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (**\$756.000.00**)

ARTICULO TERCERO: Reconocer al comisionado según la escala establecida así: (\$168.135.00) x 4= (**\$672.540.00**)

ARTÍCULO CUARTO. Reconocer al comisionado el valor del seminario por valor de (**\$420.000.00**)

ARTÍCULO QUINTO: El comisionado deberá presentar a su regreso, certificado de permanencia.

ARTÍCULO SEXTO: Autorizar los pagos correspondientes con cargo a al rubro 12206R22 denominado VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES del presupuesto vigente para el año 2014.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la Comisión.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Islas a los **28 FEB 2014**


NAGIE WATSON ACEVEDO
Gerente (e)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.